ACTA NRO.0006-2020
SESIÓN EXTRAORDINARIA
FECHA: 18 de febrero de 2020.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE CENTINELA DEL CÓNDOR.

En la ciudad de Zumbi, Cabecera Cantonal de Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las 10H00, en el salón de sesiones del GAD del Cantón Centinela del Cóndor, previa convocatoria del diecisiete de febrero de 2020, realizada por el Ing. Luis Alberto Merino González, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Centinela del Cóndor, se reúnen, en sesión extraordinaria, los señores Concejales: Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas, Tec. Jenny del Cisne Cabrera Pardo, Lic. José Francisco Guamán Guamán, Sr. Carlos Jiménez Jiménez y Sr. Diego Fernando Juárez; actúa como Secretario el Abg. Bolívar Xavier Torres Vélez, reunidos con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por parte del señor Alcalde.
3. Designación de las Comisiones Especiales para Ejecutar la Programación de las Festividades de Cantonización del 21 de marzo de 2020, del Cantón Centinela del Cóndor.
4. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. -** El señor Alcalde Ing. Luis Alberto Merino González, dispone al Secretario que proceda a constatar el quórum reglamentario, acto seguido el Secretario manifiesta al señor Alcalde que, de cinco concejales que integran el Concejo, todos se encuentran presentes y por consiguientes existe el quórum de Ley.
2. **APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE.** El señor Alcalde, se dirige a los señores concejales, a quienes les da la bienvenida y les agradece por la puntualidad, dejando de esta forma instalada la presente sesión. Acto seguido el señor Alcalde, procede a poner en conocimiento del Concejo, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, por lo que los señores concejales en conjunto manifiestan que se continúe con el desarrollo de la sesión sin ninguna modificación al orden del día.
3. **DESIGNACIÓN DE LAS COMISIÓNES ESPECIALES PARA EJECUTAR LA PROGRAMACIÓN DE LAS FESTIVIDADES DE CANTONIZACIÓN DEL 21 DE MARZO DE 2020, DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR.** En este punto el señor Alcalde, dispone al Secretario proceda a dar lectura del contenido del oficio-040-DDS-GADCCC-2020, Zumbi,

17 de febrero del 2020, Ing. Luis Alberto Merino González, ALCALDE DEL GAD DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR. En su despacho. - De mi consideración: Por medio del presente expreso un atento saludo, a la vez desearle el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones. Seguidamente me permito informarle que para ejecutar la "XXIII FERIA AGROPECUARIA, ARTESANAL, GASTRONOMICA Y TURISTICA CENTINELA DEL CÓNDOR 2020" en las festividades de cantonización se requiere realizar algunos trámites ante AGROCALIDAD, para que autorice la ejecución de la misma, para lo cual le solicito de la manera más comedida se digne nombrar al Presidente(a) que presidirá la comisión de feria. Por la atención que se digne dar a la presente, desde ya le anticipo mi sincero agradecimiento. Atentamente Ing. Miguel Ángel Morocho, Director del Departamento de Desarrollo Sostenible. Acto seguido interviene el Ing. Luis Alberto Merino González, manifestando que el objetivo de la sesión convocada para este día, es para distribuir las comisiones de acuerdo a la programación que se va realizar en las festividades de cantonización, en estos días me he dado el tiempo conjuntamente con el Comunicador Social, de realizar un borrador del proyecto referente a las festividades de cantonización, es por ello pido se de lectura para poner a consideración de ustedes señores concejales, y luego de esto definirlo y de ahí establecer las comisiones; de feria, de deporte, de cultura, de elección de la reina, de cierre de festividades, de la feria comercial, seguidamente interviene el concejal José Francisco Guamán, manifestando que esa era la preocupación de todos, estaba la convocatoria para conformar las comisiones, pero no había en que sustentarnos y si ya existe algún avance es muy bueno socialicen para nosotros conocer, y antes de eso señor Alcalde, yo si pido se elabore un proyecto de festividades bien elaborado, sustentado y justificado caso contrario a futuro vamos a tener inconvenientes, seguidamente interviene el concejal Diego Fernando Juárez, manifestando que la sugerencia del compañero Francisco Guamán, es muy acertada porque en base a los proyectos se cumple las actividades, esto que ahora estamos tratando ya debería estar plasmado, para en base al proyecto nosotros poder armar las comisiones, y estas según la ordenanza que tenemos, es conjuntamente con los Directores Departamentales o algunas otras personas que se crea que van hacer responsables según el área que corresponda, es evidente que en este asunto llevamos un retraso, referente a la elección de la reina estamos sobre el tiempo, este evento demanda de preparación para poder quedar bien, es muy importante conocer el borrador que nos ha mencionado, para nosotros tener una idea, de lo que se piensa realizar y en base a eso nosotros

poder realizar los ajustes aunque a veces aquí se trata un punto, pero después se toman otras decisiones, bueno no sé si será por parte de los Directores Departamentales, claro en parte no en todo, en cuestión del proyecto está bien que se le encargue a la misma persona, pero tiene que coordinar con los diferentes departamentos, para eso hay un Asesor Jurídico, existen otras personas que están en la capacidad de colaborarles y con mayor conocimiento en la elaboración de proyectos. Acto seguido toma la palabra el Comunicador Social, realizando la respectiva exposición del borrador del proyecto para las festividades de cantonización, con la finalidad de hacerles conocer a todos ustedes, cada una de las actividades previstas y de esta manera poder socializar y llegar a un consenso de la mejor manera, luego de hacer conocer cada una de las actividades previstas a realizarse se procede a realizar el sorteo de las comisiones especiales quedando como se detalla a continuación:

COMISIÓNES ESPECIALES PARA EJECUTAR LA PROGRAMACIÓN DE LAS FESTIVIDADES DE CANTONIZACIÓN DEL 21 DE MARZO DE 2020, DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR; **COMISIÓN DE DEPORTE. –** Responsable Ing. Luis Alberto Merino González; **COMISIÓN DE FERIA AGROPECUARIA, ARTESANAL, GASTRONOMICA Y TURISTICA CENTINELA DEL CÒNDOR 2020. -** Responsable Diego Fernando Juárez; **COMISIÓN DE CULTURA. -** Responsable Lic. José Francisco Guamán Guamán; **COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES Y CORONACIÓN DE LA REINA DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR. –** Responsable Tec. Jenny del Cisne Cabrera Pardo; **COMISIÓN DE LA FERIA COMERCIAL. -** Responsable Sr. Carlos Emiliano Jiménez Jiménez; **COMISIÓN DE CIERRE DE FESTIVIDADES Y SESION SOLEMNE. –** Responsable Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas;

4. **CLAUSURA. -** El señor Alcalde Ing. Luis Alberto Merino González, expresa el agradecimiento a los señores concejales; por la asistencia a la presente sesión y declara clausurada la misma, siendo las 112h00 del 18 de febrero de 2020, y en fe de lo actuado firma el señor Alcalde en unidad con el Secretario que certifica:

Ing. Luis. A. Merino González.
ALCALDE DEL GAD CENTINELA DEL CÓNDOR.

Abg. Bolívar X. Torres Vélez
SECRETARIO GENERAL